

**COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS  
PAC**

<b>Fecha del Comité: 17/01/2021</b>	
<b>Presencial:</b>	<b>Virtual: X</b>

**Proyecto No.:** 00120589- Título: Fortalecimiento Institucional e Innovación en la Gestión Pública

**Fecha Inicio:** 1 de agosto de 2019– **Fecha fin:** 31 de agosto de 2022

**MARCO DE COOPERACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (2020 – 2023):**

RESULTADO DEL ÁREA ESTRATÉGICA 3: ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ACELERACIÓN DE LOS ODS CATALIZADORES.

OUTPUT 3.1 El Gobierno nacional y entidades territoriales fortalecen sus capacidades para la aceleración de la Agenda 2030 y los ODS con el apoyo del Equipo País de la ONU a los esfuerzos del Estado.

**COUNTRY PROGRAMME DOCUMENT FOR COLOMBIA - CPD (2021-2024**

**OUTCOME CPD:**

Asistencia técnica para la aceleración de los ODS catalizadores

**CPD: (Productos)**

- El Gobierno nacional y entidades territoriales fortalecen sus capacidades para la aceleración de la Agenda 2030 y los ODS.
- IND 3.1.1 Número de plataformas e instrumentos de planificación a nivel local y nacional que promueven alianzas para acelerar el cumplimiento de los ODS desde un enfoque de múltiples interesados con una perspectiva de género, de derechos humanos y étnica.

**Presupuesto total del Proyecto:** US\$1.904.756,92

**Recursos a adicionar:** US\$ 372.636 - COP\$ 1.493.895.973 Tasa de cambio USD\$1=COP\$4.009 enero 2022

**Contraparte/Donante:**

**El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PREVISTAS	Presupuesto Previsto por Año			RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
		A1	A2	A3		Fuente de Financiamiento	Descripción del Presupuesto	Monto
Resultado 1.	1. Elaborar ruta técnica y metodológica para el fortalecimiento de la gestión de políticas para la infancia y la adolescencia en el nivel territorial a partir de la implementación de la Ruta Integral de Atenciones, para la promoción y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el marco de la atención integral.	944.508.895			UNDP	ICBF	Recurso humano - Viáticos y gastos de viaje	944.508.895
	2. Realizar tres (3) sesiones de trabajo con los equipos intersectoriales para la validación, actualización y emisión de recomendaciones de los resultados de la gestión de las atenciones en el marco de la Ruta Integral de Atenciones de Infancia y Adolescencia – RIA, en cada una de las ochenta y nueve (89) entidades territoriales priorizadas.							

	<p>3. Sistematización de las tres (3) sesiones de trabajo con los equipos intersectoriales para la validación, actualización y emisión de recomendaciones de los resultados de la gestión de las atenciones en el marco de la Ruta Integral de Atenciones de Infancia y Adolescencia – RIA, en cada una de las ochenta y nueve (89) entidades territoriales priorizadas.</p>							
	<p>4. Elaborar un plan de implementación de la Ruta Integral de Atenciones de Infancia y Adolescencia – RIA, en cada una de las ochenta y nueve (89) entidades territoriales a partir del análisis de las intervenciones priorizadas y del ejercicio de validación, actualización y recomendaciones.</p>							
	<p>5. Construir un (1) esquema de seguimiento y monitoreo del plan de implementación de la Ruta Integral de Atenciones de Infancia y Adolescencia – RIA, definido conjuntamente con cada una de las ochenta y nueve (89) entidades territoriales priorizadas.</p>							
	<p>6. Realizar cuatro (4) jornadas virtuales de fortalecimiento de capacidades en formulación y gestión de proyectos y mecanismos de financiación dirigidos a la implementación de la Ruta Integral de Atenciones de Infancia y Adolescencia – RIA, según las necesidades territoriales identificadas.</p>							
	<p>7. Identificar y consolidar buenas prácticas en la gestión de políticas públicas de infancia y adolescencia y la gestión de atenciones en el marco de la RIA en las ochenta y nueve (89) entidades territoriales, para realizar un intercambio a nivel macroregional.</p>							
	<p>8. Realizar un intercambio a nivel macroregional virtual de las buenas prácticas identificadas en la gestión de políticas públicas de infancia y adolescencia y la gestión de atenciones en el marco de la RIA, en las ochenta y nueve (89) entidades territoriales y sistematizar la experiencia.</p>							
	<b>Subtotal para el Resultado 1</b>							944.508.895
<b>Resultado 2.</b>	<p>1. Elaborar ruta técnica y metodológica para la promoción y fortalecimiento de la participación infantil, a partir de lenguajes de expresión propios de las niñas, niños y adolescentes que fortalezcan su empoderamiento para el ejercicio pleno de la ciudadanía como clave de movilización social.</p>	450.351.957			UNDP	ICBF	Recurso humano	450.351.957

	<p>2. Realizar veintiocho (28) talleres virtuales con y desde la mirada de niñas, niños y adolescentes, liderados por consejeras-os del CACNNA del ICBF, en departamentos que serán priorizados en el Comité Técnico del Convenio, con el fin de realizar ejercicios de caracterización de las veintiocho (28) atenciones de la RIA, uno por cada atención.</p> <p>3. Construir mínimo veintiocho (28) piezas comunicativas (video, la fotografía, uso de redes sociales, creación de animaciones, memes, infografías, entre otros) con enfoque de derechos de la infancia, a partir de lenguajes de expresión propios de las niñas, niños y adolescentes que fortalezcan su empoderamiento para el ejercicio pleno de la ciudadanía como clave de movilización social.</p> <p>4. Desarrollar acciones de movilización social a través de plataformas de comunicación desde el trabajo realizado en la construcción de piezas comunicativas a partir de lenguajes de expresión propios de las niñas, niños y adolescentes que fortalezcan su empoderamiento para el ejercicio pleno de la ciudadanía como clave de movilización social.</p> <p>5. Realizar veintiocho (28) encuentros virtuales con niñas, niños y adolescentes, en departamentos que serán priorizados en el Comité Técnico del Convenio, con el fin de generar diálogos entre pares para el proceso de elección de los nuevos integrantes del Consejo Asesor y Consultivo del ICBF (CACNNA).</p> <p>6. Desarrollar dos (2) encuentros virtuales intergeneracionales entre niñas, niños y adolescentes, liderados por consejeras-os del CACNNA del ICBF, con autoridades nacionales y territoriales, buscando favorecer la escucha, acuerdos ciudadanos y compromisos de inversión en infancia, con énfasis en participación de la niñez.</p>							
<b>Subtotal para el Resultado 2</b>								450.351.957
<b>DPC</b>	DPC	27.897.217			UNDP		DPC 2%	27.897.217
<b>Costo de Apoyo (GMS)</b>	GMS	71.137.903			UNDP		GMS 5%	71.137.903
<b>TOTAL</b>								<b>1.493.895.973</b>
<p><b>Nombre de la Agencia de Implementación: PNUD</b>  <b>Modalidad de Ejecución: DIM</b>  <b>Formato de Acuerdo Estándar: Si.</b>  <b>Funcionario que solicita el análisis del PAC: BLANCA CARDONA</b></p>								
<p><b>Cambios en Marco Lógico del Proyecto:</b></p> <p>El objetivo del proyecto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de la gestión de políticas para la infancia y la adolescencia y la promoción de la participación infantil desde las expresiones propias de las niñas,</p>								

niños y adolescentes en el marco de la implementación de la Ruta Integral de Atenciones en armonía con la Política Nacional de Infancia y Adolescencia.

Partiendo de esta base, este proyecto contribuye a lograr los resultados esperados que a continuación se describen:

### R1: IMPLEMENTACIÓN DE LA RIA A NIVEL TERRITORIAL

- Fortalecimiento a equipos intersectoriales.
  - Plan de implementación de la RIA.
  - Seguimiento y monitoreo al plan de implementación de la RIA.
- Fortalecimiento en formulación y gestión de proyectos en el marco de la RIA.
  - Buenas prácticas e intercambio de experiencias en el marco de la gestión de PPIA y RIA.

### R2: PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL

- Ruta técnica y metodológica para la promoción y fortalecimiento de la participación infantil.
- Encuentros con y desde la mirada de NNA, liderados por consejeras y consejeros del CACNNA.
- Acciones de movilización social a través de plataformas de comunicación a partir de lenguajes propios de NNA.
  - Diálogos entre pares para el proceso de elección de nuevos integrantes del CACNNA.
  - Encuentros intergeneracionales.

**Resultado 1: Fortalecer la gestión de políticas para la infancia y la adolescencia en el nivel territorial a partir de la implementación de la Ruta Integral de Atenciones, para la promoción y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el marco de la atención integral.**

Para el fortalecimiento a la gestión de las políticas públicas territoriales dirigidas a la primera infancia, infancia, adolescencia y las familias, se contemplan las siguientes actividades:

1. Elaborar una ruta técnica para el seguimiento a la implementación de la Ruta Integral de Atenciones de Infancia y Adolescencia – RIA, en las ochenta y nueve (89) entidades territoriales priorizadas.
2. Realizar tres (3) sesiones de trabajo con los equipos intersectoriales para la validación, actualización y emisión de recomendaciones de los resultados de la gestión de las atenciones en el marco de la Ruta Integral de Atenciones de Infancia y Adolescencia – RIA, en cada una de las ochenta y nueve (89) entidades territoriales priorizadas.
3. Sistematización de las tres (3) sesiones de trabajo con los equipos intersectoriales para la validación, actualización y emisión de recomendaciones de los resultados de la gestión de las atenciones en el marco de la Ruta Integral de Atenciones de Infancia y Adolescencia – RIA, en cada una de las ochenta y nueve (89) entidades territoriales priorizadas.
4. Elaborar un plan de implementación de la Ruta Integral de Atenciones de Infancia y Adolescencia – RIA, en cada una de las ochenta y nueve (89) entidades territoriales a partir del análisis de las intervenciones priorizadas y del ejercicio de validación, actualización y recomendaciones.

5. Construir un (1) esquema de seguimiento y monitoreo del plan de implementación de la Ruta Integral de Atenciones de Infancia y Adolescencia – RIA, definido conjuntamente con cada una de las ochenta y nueve (89) entidades territoriales priorizadas.

6. Realizar cuatro (4) jornadas de fortalecimiento virtuales de capacidades en formulación y gestión de proyectos y mecanismos de financiación dirigidos a la implementación de la Ruta Integral de Atenciones de Infancia y Adolescencia – RIA, según las necesidades territoriales identificadas.

7. Identificar y consolidar buenas prácticas en la gestión de políticas públicas de infancia y adolescencia y la gestión de atenciones en el marco de la RIA en las ochenta y nueve (89) entidades territoriales, para realizar un intercambio a nivel macroregional.

8. Realizar un intercambio a nivel macroregional virtual de las buenas prácticas identificadas en la gestión de políticas públicas de infancia y adolescencia y la gestión de atenciones en el marco de la RIA, en las ochenta y nueve (89) entidades territoriales y sistematizar la experiencia.

**Resultado 2: Promoción y fortalecimiento de la participación infantil, a partir de lenguajes de expresión propios de las niñas, niños y adolescentes que fortalezcan su empoderamiento para el ejercicio pleno de la ciudadanía como clave de movilización social.**

La promoción y fortalecimiento de la participación de niños, niñas y adolescentes se realizará teniendo en cuenta las siguientes actividades:

1. Elaborar ruta técnica y metodológica para la promoción y fortalecimiento de la participación infantil, a partir de lenguajes de expresión propios de las niñas, niños y adolescentes que fortalezcan su empoderamiento para el ejercicio pleno de la ciudadanía como clave de movilización social.

2. Realizar veintiocho (28) talleres virtuales con y desde la mirada de niñas, niños y adolescentes, liderados por consejeras-os del CACNNA del ICBF, en departamentos que serán priorizados en el Comité Técnico del Convenio, con el fin de realizar ejercicios de caracterización de las veintiocho (28) atenciones de la RIA, uno por cada atención.

3. Construir mínimo veintiocho (28) piezas comunicativas (video, la fotografía, uso de redes sociales, creación de animaciones, memes, infografías, entre otros) con enfoque de derechos de la infancia, a partir de lenguajes de expresión propios de las niñas, niños y adolescentes que fortalezcan su empoderamiento para el ejercicio pleno de la ciudadanía como clave de movilización social.

4. Desarrollar acciones de movilización social a través de plataformas de comunicación desde el trabajo realizado en la construcción de piezas comunicativas a partir de lenguajes de expresión propios de las niñas, niños y adolescentes que fortalezcan su empoderamiento para el ejercicio pleno de la ciudadanía como clave de movilización social.

5. Realizar veintiocho (28) encuentros virtuales con niñas, niños y adolescentes, en departamentos que serán priorizados en el Comité Técnico del Convenio, con el fin de generar diálogos entre pares para el proceso de elección de los nuevos integrantes del Consejo Asesor y Consultivo del ICBF (CACNNA).

6. Desarrollar dos (2) encuentros virtuales intergeneracionales entre niñas, niños y adolescentes, liderados por consejeras-os del CACNNA del ICBF, con autoridades nacionales y territoriales, buscando favorecer la escucha, acuerdos ciudadanos y compromisos de inversión en infancia, con énfasis en participación de la niñez.

RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS	
			Valor	Año	Año	FINAL
					1	

<p><b>Resultado 1. Fortalecer la gestión de políticas para la infancia y la adolescencia en el nivel territorial a partir de la implementación de la Ruta Integral de Atenciones, para la promoción y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el marco de la atención integral.</b></p>	<p>1.1 Número de sesiones de fortalecimiento con equipos intersectoriales</p>	<p>Línea base del proyecto.</p> <p>Informes de seguimiento y monitoreo del proyecto</p>	0	20 22	267	267	<p>Informe trimestral de monitoreo (Atlas).</p> <p>El riesgo identificado es la falta de voluntad política de los actores institucionales para diligenciar participaciones de las sesiones.</p> <p>El proceso depende del tiempo destinado por las entidades territoriales que podría retrasar las acciones a realizar.</p>
	<p>1.2 Número de planes de implementación de la Ruta Integral de Atenciones de Infancia y Adolescencia – RIA y esquemas de seguimiento y monitoreo.</p>	<p>Línea base del proyecto.</p> <p>Informes de seguimiento y monitoreo del proyecto</p>	0	20 22	89	89	<p>Informe trimestral de monitoreo (Atlas).</p> <p>El riesgo identificado es la falta de voluntad política de los actores institucionales para participar en el proceso.</p> <p>El proceso depende del tiempo destinado por las entidades territoriales que podría retrasar las</p>

								acciones a realizar.
<b>Resultado 2. Promoción y fortalecimiento de la participación infantil, a partir de lenguajes de expresión propios de las niñas, niños y adolescentes que fortalezcan su empoderamiento para el ejercicio pleno de la ciudadanía como clave de movilización social.</b>	2.1 Número de encuentros con y desde la mirada de NNA.	Línea base del proyecto.  Informes de seguimiento y monitoreo del proyecto	0	20 22	28	28	Informe trimestral de monitoreo (Atlas). El riesgo identificado o es la falta de interés de niñas, niños y adolescentes para participar en este proceso.	
	2.2 Número de encuentros intergeneracionales.	Línea base del proyecto.  Informes de seguimiento y monitoreo del proyecto	0	20 22	2	2	Informe trimestral de monitoreo (Atlas). El riesgo identificado o es la falta de voluntad política de los actores institucionales para participar en el proceso.	

QAS aprobado por Representación? Aprobado

Estrategia de Monitoreo del proyecto:

Actividad de Monitoreo	Objetivo	Frecuencia	Medidas a Seguir	Asociados (si fuese conjunto)	Costo (si lo hubiese)
<b>Seguimiento del progreso en el logro de los resultados</b>	Reunir y analizar datos sobre el progreso realizado en comparación con los indicadores de resultados que aparecen en el Marco de Resultados y Recursos a fin de evaluar el avance del proyecto en relación con el logro de los productos acordados	Trimestralmente	El equipo de PM&E implementará las herramientas de seguimiento necesarias, generará alertas de avance. La gerencia del proyecto analizará cualquier demora que afecte el avance esperado del proyecto.	No Aplica	Distribuido proporcionalmente en el presupuesto de cada uno de los productos y actividades
<b>Monitoreo y Gestión del Riesgo</b>	Identificar riesgos específicos que pueden comprometer el logro de los resultados previstos. Identificar y monitorear medidas de gestión del riesgo mediante un	semestralmente	La gerencia del proyecto identificará los riesgos y tomará medidas para controlarlos. Se mantendrá un registro activo para el seguimiento	No Aplica	Distribuido proporcionalmente en el presupuesto de cada uno de los productos y actividades

	registro de riesgos. Ello incluye medidas de monitoreo y planes que se pueden haber exigido según los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Las auditorías se realizarán conforme a la política de auditoría del PNUD para gestionar el riesgo financiero.		de los riesgos identificados y las medidas tomadas.		
<b>Aprendizaje</b>	El sistema de Planeación, Monitoreo y Evaluación se acompaña con una estrategia dirigida de Gestión de Conocimiento con enfoque de género que implica una recolección, análisis y sistematización permanente de información (datos, indicadores, narrativas, estudios, documentos clave) en formatos amigables (infografías, videos, publicaciones, páginas web, entre otros) que permite tanto a los diferentes socios y participantes en las acciones del proyecto conocer y apropiar lecciones aprendidas, buenas prácticas y metodologías que van construyendo bases e insumos para la formulación y avance de nuevas propuestas o proyectos.	Permanente	El equipo del proyecto capta las lecciones relevantes que se utilizarán para tomar decisiones gerenciales debidamente informadas. Se identificarán 8 historias de vida, representativas o paradigmáticas, de los cambios que el proyecto está generando en las comunidades y entre las instituciones participantes. Estos elementos, juntos con la graficación de los datos cuantitativos constituirán las piezas claves para la rendición de cuentas del proyecto en términos de resultados de desarrollo y serán utilizados en la estrategia de comunicación del proyecto.	No Aplica	Distribuido proporcionalmente en el presupuesto de cada uno de los productos y actividades
<b>Informe del Proyecto</b>	Se prevé presentar seis (6) informes narrativos anuales de carácter final luego de la conclusión de las actividades contempladas en el documento programático aprobado	No más de 6 meses posterior a la finalización de cada anualidad del proyecto	El equipo de PM&E se encargará de la recolección periódica de información de avance de productos y actividades, realizará visitas periódicas de monitoreo y preparará el informe final	No Aplica	Distribuido proporcionalmente en el presupuesto de cada uno de los productos y actividades

**Riesgos del proyecto:****Riesgos Políticos y Sociales:**

- **Político:** Baja capacidad y credibilidad en las instituciones públicas manifiesta en la polarización de la opinión pública, incredulidad en los procesos de concertación, baja participación de la ciudadanía en la ejecución de las prioridades institucionales y en espacios ciudadanos en los territorios focalizados, tergiversación de la información y obstrucción de los procesos impulsados por el proyecto podrían dificultar la ingobernabilidad de los territorios y la implementación de las actividades del proyecto.
- **Político:** Fragilidad institucional en lo local que se expresa en la escasa o poca capacidad de respuesta de los municipios en las diferentes líneas de acción, sobre todo por la afectación del conflicto, podrían dificultar la ingobernabilidad de los territorios y la implementación de las actividades del proyecto.



- **Político:** Tensiones con la institucionalidad local por el modelo de concertación e implementación de las actividades del proyecto, dado el predominio de relaciones asistenciales y paternalistas en los territorios y el hábito de ejecución exclusivamente con autoridades locales.

Como medidas de mitigación, para esta tipología de riesgos, se han contemplado las siguientes:

- El proyecto adelantará un proceso continuo de análisis de los conflictos sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales, que le permitirá responder proactivamente al contexto que se va generando alrededor del proyecto y aportar elementos para facilitar su ejecución.
- En todas las zonas de influencia, el proyecto realizará un ejercicio con la población, las organizaciones sociales y la institucionalidad territorial, para socializar el alcance del proyecto y construir un entorno social e institucional favorable al proyecto y con disposición al diálogo y la concertación.
- El proyecto establecerá un Comité Técnico responsable de analizar y dar seguimiento a la ejecución técnica del mismo, acorde con los lineamientos establecidos en el presente documento de proyecto, con reuniones periódicas continuas para monitorear el desarrollo de las actividades y proponer los ajustes que se consideren pertinentes.

#### **Riesgos Financieros y Administrativos:**

- Disminución o retraso en la llegada o disponibilidad de fondos que pondrían en riesgo la implementación de las acciones y logro de los objetivos, que significarían ajustes en la cobertura geográfica y de acciones con las comunidades y la población de los territorios, alterando el logro de los resultados, la relación el coste – beneficio de la intervención.
- Demoras en los procesos administrativos pueden afectar el oportuno y eficiente desempeño del proyecto.
- Para la ejecución del proyecto se identifica un riesgo financiero derivado del diferencial cambiario del dólar.

Las medidas de mitigación para estos riesgos son:

- El proyecto dispondrá de un flujo de caja que garantiza liquidez permanente durante el tiempo previsto, asegurando que el Comité Directivo y el Comité Técnico harán un seguimiento permanente a los Planes de Trabajo anuales, incluyendo la programación financiera para garantizar el cumplimiento de los cronogramas operativos aprobados.
- El equipo técnico del proyecto realizará su planificación financiera con una tasa de cambio conservadora y estará permanentemente revisando las proyecciones financieras del mismo, previniendo una posible devaluación de esta moneda.
- El proyecto realizará un cronograma detallado de actividades, el plan de adquisiciones y contrataciones, como insumo para el sistema de seguimiento y monitoreo, incluyendo una herramienta de alertas tempranas que permita planificar oportunamente el inicio y ejecución de las actividades.
- El cálculo de rentabilidad de los planes de negocios se realizará con promedios de precios bajos, además de fomentar y apoyar la agregación de valor a estos productos.

#### **Riesgos asociados al Covid 19**

- Se estima que, para el parte del año 2022, aún se tengan efectos territoriales de la pandemia que restrinjan o transformen la realización de actividades de campo.
- La realización de actividades en campo puede poner en riesgo de contagio de Covid 19 tanto al equipo técnico del proyecto como a los aliados (destinatarios) de las acciones del proyecto, por lo tanto, se deben adoptar protocolos de bioseguridad que mitiguen posibles contagios.

Las medidas de mitigación para estos riesgos son:

- Como medida de mitigación se propone la construcción y adopción de protocolos de bioseguridad para el equipo técnico que implementará acciones en terrenos, así como para los aliados territoriales. Se propone la socialización constante del avance de la pandemia en el territorio, así como la adopción y promoción de las recomendaciones que surjan por parte de las autoridades sanitarias tanto a nivel nacional como local.
- Adicionalmente se debe considerar que en las iniciativas implementadas se privilegien aquellas que puedan impulsar la recuperación temprana de comunidades afectadas por el efecto socioeconómico de la Pandemia.

**Entidades/Socios involucrados: El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)****Direct Project Costing DPC. 2%****Territorio(s) de Intervención: Bogotá D.C.**

Se propone la siguiente cobertura.

Chocó	Alto Baudó
Chocó	Bajo Baudó
Chocó	Medio Baudó
Chocó	Bagadó
Chocó	El Cantón Del San Pablo
Chocó	Lloro
Chocó	Tadó
Magdalena	Nueva Granada
Bolívar	Altos Del Rosario
Bolívar	Hatillo De Loba
Bolívar	Montecristo
Bolívar	Tiquisio
Magdalena	Concordia
Sucre	Sincelejo
Sucre	Sucre
Casanare	Casanare
Casanare	Hato Corozal
Casanare	Paz De Ariporo
Casanare	Tamara
Guaviare	Guaviare
Meta	Meta
Meta	Fuente De Oro
Arauca	Arauca
Arauca	Arauca
Arauca	Cravo Norte
Arauca	Puerto Rondón
Santander	Gambita
Santander	Jordán
Santander	Santa Helena Del Opón
Santander	Santander
Antioquia	San Juan De Urabá
Cesar	Cesar
La Guajira	El Molino
La Guajira	La Guajira
La Guajira	Riohacha
Valle Del Cauca	Caicedonia

Valle Del Cauca	Obando
Valle Del Cauca	Trujillo
Caldas	Caldas
Caldas	Pacora
Caldas	Villamaría
Risaralda	Pereira
Risaralda	Pueblo Rico
Risaralda	Risaralda
Valle Del Cauca	El Águila
Valle Del Cauca	El Cairo
Amazonas	Amazonas
Amazonas	Puerto Nariño
Vichada	La Primavera
Vichada	Santa Rosalía
Vichada	Vichada
Cundinamarca	Chaguaní
Cundinamarca	Cundinamarca
Cundinamarca	Quebradanegra
Cundinamarca	Vergara
Huila	Huila
Huila	La Plata
Huila	Oporapa
Huila	Saladoblanco
Tolima	Falan
Tolima	Purificación
Tolima	Tolima
Atlántico	Baranoa
Atlántico	Barranquilla
Atlántico	Candelaria
Boyacá	Boavita
Boyacá	Chita
Boyacá	La Uvita
Boyacá	Panqueba
Boyacá	Boyacá
Boyacá	Campohermoso
Boyacá	Paipa
Putumayo	Putumayo

Putumayo	San Francisco
Caquetá	Caquetá
San Andrés	San Andrés
San Andrés	San Andrés
Vaupés	Vaupés
Meta	Granada
Meta	Lejanías
Meta	San Juan de Arama
Quindío	Circasia
Quindío	Montenegro
Quindío	Pijao
Quindío	Quimbaya
Quindío	Quindío

### ¿Cómo producir información para generar contenido sobre los proyectos del PNUD Colombia?

En el marco de la implementación, el proyecto contempla una estrategia de seguimiento y monitoreo, así como espacios de aprendizaje e intercambio de conocimiento continuos entre el equipo nacional y territorial. En esta estrategia, la gestión de conocimiento se plantea como un proceso participativo en el que se tiene en cuenta la experiencia, la práctica y la interacción de los asesores territoriales con funcionarios a nivel local, a través de reuniones y jornadas de intercambio se producirán y actualizarán conocimientos atendiendo las necesidades y demandas de los territorios. De otro lado se contará con un espacio virtual para fomentar el intercambio de información, la interacción y el acceso a los recursos pertinentes para la implementación del proyecto. Al finalizar la implementación, se sistematizarán lecciones aprendidas y se generarán recomendaciones para la mejora continua en futuras implementaciones.

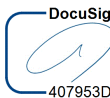
### Otros comentarios importantes para el PAC:

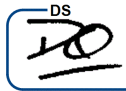
#### Comentarios/Recomendaciones:

- Se aclararon los comentarios y dudas durante el PAC.
- Se da aprobación para continuar con el proceso.

#### Otras Consideraciones:

**Miembros del PAC:** Accelerator Lab, Alejandro Pacheco, Angelo Moreno, Blanca Cardona, Coordinadores Territoriales Colombia, Jairo Alberto Matallana Villarreal, Javier Ignacio Perez Burgos, Jimena Puyana, Jose Neira, Juan Manuel Garzon, Juliana Correa, Luis Fernando Angel Calle, Marcela Rodriguez, David Quijano, Jenny Galvis.

DocuSigned by:  
  
 407953D87851420...

DS  


Fecha: 18-Jan-2022

Alejandro Pacheco  
 Presidente del PAC